

**Designan Director de la Dirección de Gestión de Personal Activo, de la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos**

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 259-2018-EF/43**

Lima, 16 de julio de 2018

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución Ministerial Nº 168-2014-EF/43 y la Resolución Ministerial Nº 201-2014-EF/43, se designó al señor Javier Antonio Nicolás Salas López, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II – Director de la Dirección de Gestión de Personal Activo, Categoría F-3, de la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el señor Javier Antonio Nicolás Salas López ha presentado su renuncia al referido cargo, por lo que resulta pertinente aceptarla, así como designar a la persona que ejerza dicha función; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM; y, en el Decreto Supremo Nº 117-2014-EF, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia presentada por el señor Javier Antonio Nicolás Salas López, al cargo de Director de Sistema Administrativo II – Director de la Dirección de Gestión de Personal Activo, Categoría F-3, de la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas, a partir del 17 de julio de 2018, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar al señor César Javier Andrade García, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II – Director de la Dirección de Gestión de Personal Activo, Categoría F-3, de la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas, a partir del 17 de julio de 2018.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**CARLOS AUGUSTO OLIVA NEYRA**

Ministro de Economía y Finanzas